



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo y Martha Cristina Daniels Rodríguez; doctor Alan Jair García Flores y maestra Rita María León López; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintitrés de noviembre, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval del proyecto concluido: "**Criterios metodológicos para la investigación jurídica**", presentado por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, inscrito en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana (No. De registro DGI: 309732021155).

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud de la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, investigadora de tiempo completo, adscrita al Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y en ese mismo acto pide la palabra la doctora Daniels para solicitar retirarse de la reunión, por tratarse de un asunto personal. La doctora Josefa Montalvo Romero toma el uso de la voz, para manifestar que las evidencias mostradas por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, indican, no solo el cumplimiento de los objetivos señalados en el proyecto, sino la presentación del producto comprometido, lo que fortalece su investigación, por ello, no tiene inconveniente en otorgar el aval correspondiente a la conclusión exitosa del proyecto de referencia. Así mismo, el doctor Alan Jair García Flores, toma la palabra para expresar que otorga su aval respecto a la conclusión del proyecto registrado ante el SIREI por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, en el cual la doctora cumplió con el producto comprometido, obteniendo un capítulo de libro como autora o coautora, durante la investigación de su proyecto, lo cual beneficiará a investigadores, docentes, estudiantes, interesados en el tema de dicha investigación. Por último, la doctora Ana Gamboa de Trejo,

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

manifiesta que la temática del proyecto resulta de utilidad, pues viene atender las necesidades de los jóvenes estudiantes de licenciaturas que deseen realizar trabajos recepcionales, lo cual viene explicado en el capítulo de libro "**Criterios metodológicos para la investigación jurídica**", principal producto de la investigación.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se autoriza el aval del proyecto concluido: "**Criterios metodológicos para la investigación jurídica**" presentado por la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, inscrito en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana (No. De registro DGI: 309732021155). No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Ana Gamboa de Trejo

Josefa Montalvo Romero

Alan Jáir García Flores